

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACIÓN GASTOS

30/06/2026

01:08 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 19/06/2026		
NOMBRE:	RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS	2026 000203	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	15 de Junio de 2026	17 de Junio de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos a los municipios de Tuxtepec, Teocuitatlán de Corona, Zapotlán el Grande y Zaocalco de Torres consistente en notificación de oficios sobre la auditoria practicada al municipio.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	201-51-06a	D	\$2,052.97	0.00	\$0.00	\$2,052.97
3751	Gasolina	201-51-06b	D	\$2,901.49	0.00	\$0.00	\$2,901.49
3751	Casetas	201-51-06c	D	\$1,330.00	0.00	\$0.00	\$1,330.00
TOTALES				\$6,284.46	0.00	\$0.00	\$6,284.46

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1 ZTR/MGS

AUTORIZÓ
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
HUGO ERICAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 19 de junio del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de Siete mil novecientos noventa y siete pesos 64/100 M.N.

\$7,997.64

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada a los municipios de Tuxcueca, Teocuitatlán de Corona, Zapotlán el Grande y Zacoalco de Torres,

por el periodo comprendido del 15 al 17, 19 y 22 de junio del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Lunes	Total
Desayuno	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$879.85
Comida	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$0.00	\$1,173.12
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos				\$2,052.97		

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas			
0	0.00		\$0.00
Total Hospedaje		0.00	

Gastos de peajes	Casetas		Total
	Teocaliche		\$756.00
	Zapotlán el Grande		\$428.00
Total casetas		\$1,184.00	

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Tuxcueca	198	50	10.00	2.83	\$701.10
	Teocuitatlán de Corona	194	50	10.00	2.83	\$689.79
	Teocaliche	512	50	10.00	2.83	\$1,588.77
	Zapotlán el Grande	410	50	10.00	2.83	\$1,300.42
	Zacoalco de Torres	150	20	10.00	2.83	\$480.59
Total gasolina				\$4,760.67		

Precio gasolina 28.27

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Rodrigo Antonio Moreno Ramos

Calculó

Revisó

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

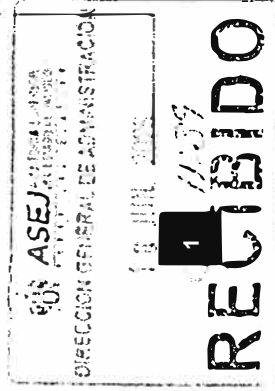
Con fundamento en los numerales 15 y 16 del Manual de Viajeros de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Período	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Turcuca 99	15/06/2025	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	x			50	

Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio del 2025

1

ALIC. DIEGO ALFONSO RAMOS VILLAREAL
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Handwritten signature and date: 16/06/26

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

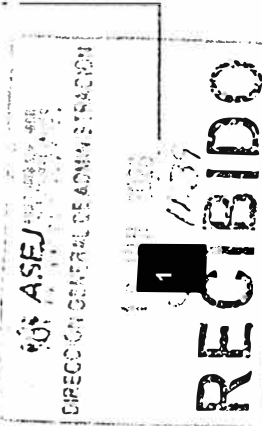
Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión

Lugar de comisión	Período	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Teocuitatlán De Corona	15/05/2025	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	x			50	
Teocuitatlán	17/05/2025	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	x			50	

Guadalajara, Jalisco, a 15 de mayo del 2025

1
VIC. JESÚS ALFONSO RAMOS VILLAREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Handwritten notes:
1. R. HERNANDEZ
2. R. HERNANDEZ
3. R. HERNANDEZ
4. R. HERNANDEZ
5. R. HERNANDEZ
6. R. HERNANDEZ
7. R. HERNANDEZ
8. R. HERNANDEZ
9. R. HERNANDEZ
10. R. HERNANDEZ
11. R. HERNANDEZ
12. R. HERNANDEZ
13. R. HERNANDEZ
14. R. HERNANDEZ
15. R. HERNANDEZ
16. R. HERNANDEZ
17. R. HERNANDEZ
18. R. HERNANDEZ
19. R. HERNANDEZ
20. R. HERNANDEZ
21. R. HERNANDEZ
22. R. HERNANDEZ
23. R. HERNANDEZ
24. R. HERNANDEZ
25. R. HERNANDEZ
26. R. HERNANDEZ
27. R. HERNANDEZ
28. R. HERNANDEZ
29. R. HERNANDEZ
30. R. HERNANDEZ
31. R. HERNANDEZ
32. R. HERNANDEZ
33. R. HERNANDEZ
34. R. HERNANDEZ
35. R. HERNANDEZ
36. R. HERNANDEZ
37. R. HERNANDEZ
38. R. HERNANDEZ
39. R. HERNANDEZ
40. R. HERNANDEZ
41. R. HERNANDEZ
42. R. HERNANDEZ
43. R. HERNANDEZ
44. R. HERNANDEZ
45. R. HERNANDEZ
46. R. HERNANDEZ
47. R. HERNANDEZ
48. R. HERNANDEZ
49. R. HERNANDEZ
50. R. HERNANDEZ
51. R. HERNANDEZ
52. R. HERNANDEZ
53. R. HERNANDEZ
54. R. HERNANDEZ
55. R. HERNANDEZ
56. R. HERNANDEZ
57. R. HERNANDEZ
58. R. HERNANDEZ
59. R. HERNANDEZ
60. R. HERNANDEZ
61. R. HERNANDEZ
62. R. HERNANDEZ
63. R. HERNANDEZ
64. R. HERNANDEZ
65. R. HERNANDEZ
66. R. HERNANDEZ
67. R. HERNANDEZ
68. R. HERNANDEZ
69. R. HERNANDEZ
70. R. HERNANDEZ
71. R. HERNANDEZ
72. R. HERNANDEZ
73. R. HERNANDEZ
74. R. HERNANDEZ
75. R. HERNANDEZ
76. R. HERNANDEZ
77. R. HERNANDEZ
78. R. HERNANDEZ
79. R. HERNANDEZ
80. R. HERNANDEZ
81. R. HERNANDEZ
82. R. HERNANDEZ
83. R. HERNANDEZ
84. R. HERNANDEZ
85. R. HERNANDEZ
86. R. HERNANDEZ
87. R. HERNANDEZ
88. R. HERNANDEZ
89. R. HERNANDEZ
90. R. HERNANDEZ
91. R. HERNANDEZ
92. R. HERNANDEZ
93. R. HERNANDEZ
94. R. HERNANDEZ
95. R. HERNANDEZ
96. R. HERNANDEZ
97. R. HERNANDEZ
98. R. HERNANDEZ
99. R. HERNANDEZ
100. R. HERNANDEZ

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

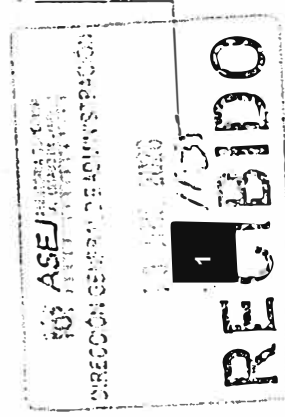
Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Zapotlán el Grande	19/06/2026	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	x			50	
Zacatecas de Torres	22/06/2026	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	x			27/20	

75

Guadalajara Jalisco, a 19 de junio del 2026

1

LIC. DIEGO ALFONSO RAMOS VILLAREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[Handwritten signature and date: 19/06/2026]

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Tuxcueca, Teocuitatlán de Corona, Teocaltiche, Zapotlán el Grande, Zacoalco de Torres
Fecha de comisión	15, 16, 17, 19 y 22 de junio del 2026
Objetivo	notificar confrontas 2025, pliegos 2024 y 2025
Resultados obtenidos	se realizaron las notificaciones correctamente

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$
Hospedaje		
Peajes		\$1,330.00
Gasolina		\$2,901.49
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 24 de junio del 2026

1

Rodrigo Antonio Moreno Ramos



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3181 /2026

DESPACHO DEL AUDITOR

SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Tuxcueca, Jal. los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2024, emitidos por el suscrito.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día 15 de junio del año en curso.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 15 de junio de 2026

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3182 /2026
DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15, fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para notificar los oficios número 3030/2026, 3031/2026 y 3032/2026 con fecha del 12 de junio de 2026, al Municipio de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, el día 16 de junio de 2026.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal, a 15 de junio de 2026

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3183 /2026

DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

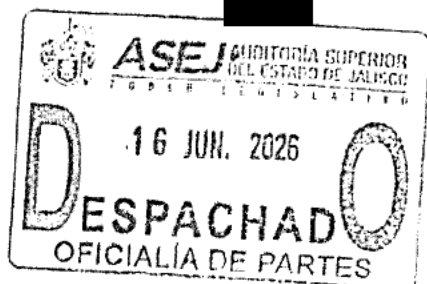
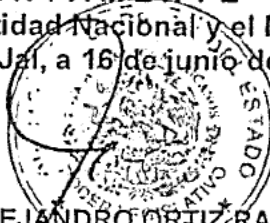
Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15, fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para notificar los oficios número 2490/2026, 2491/2026 y 2492/2026 con fecha del 10 de junio de 2026, al Municipio de Teocaltiche, Jalisco, el día 17 de junio de 2026.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal, a 16 de junio de 2026

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3185 /2026

DESPACHO DEL AUDITOR

SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Zapotlán el Grande, Jal. los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2025, emitidos por el suscrito.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día 19 de junio del año en curso.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 19 de junio de 2026

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3187 /2026

DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

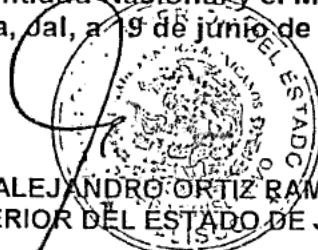
Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15, fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para notificar los oficios número 3048/2026, 3049/2026 y 3050/2026 con fecha del 16 de junio de 2026, al Municipio de Zacoalco de Torres, Jalisco, el día 22 de junio de 2026.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 19 de junio de 2026

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



PERMISO CRE: PL/9010/EXP/ES/2015

Dirección fiscal (Codigo Postal) : 44190

Observaciones:

Cadena Original:

||1.1|6D7C86A4-1248-4655-A54C-01C774D4FFC0|2026-06-

24T11:29:32|PPD101129EA3|niBwpslv|ylvzv2+Vx4jchM7RyyA4UgBMWPKlJ0LqMpiagCnNptWIFErEQ13hU/we8Kn85WG1rOxnqA+yKF62fYWSjTxMgEAY2liAtEsJueGKyK0xcs18PfCRdTBTZTC+KKTduJFRUCkZxwFasQnx6K3x71awZSzP6jtJReq40ynX0DSpnKccMoz31JCESzShoTQRmaP6lQlQtH4AG6FMmnr0cdNAe1ZAfj0nnfXkUNKFQ1G0eNGza2p0DxGfqKkQHJ1Wn9gk+Lyyv10LzV'yhwPU5qHsZJaVPX4CzjRMKeGeealMxUGH82ptx3UwN4syZ+ZGZRPZ5NvNMA=|0000100000070592844||



Sello Digital:

niBwPslvtf+ylvzv2+Vx4jCHM7RyyA4UgBMWPKLiL0qMpiagCnNptWfErfEQ13hU/w8K8n85WG1rOxn
qA+yKf62fYW5jTxMgEAY2liAtEsJlUcGKyK0xsl8PfErDlTBTZZTC+kKTDi
3x7l awZZsP6jTReq40ynX0DspnKccMoz3lJCESzshoTQRmaP6QlQctH4A
nfxJKNFqtG0eNGza2pDZxGfKqHJl Wn9gk+Lynv15LzV/YlhwPU5qHsZj
UgH82pt3UwN4svZ+7gZ0XpKvNqNMA==

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

SELO DEL SAT:

nc4/JITCgT0nYDqCBEF3e6aDKQICXNccBwjPrBfsn2YTAAALisaOna7nzm0a
qKIdMXOqGjlcchKLYHw0nGJksr4jqEHkgZxiYM+0lydyJkdVUoar4fzHJprC
netpJfAxtEolc+b1atPK8mASNcy/CC8esinqCTWlRUBvLFWWe8dFGfpC6VlXDf
vnrNjH5dHMeYiqOh+7azM214dnZovWKG1wRxx+QVjgN+uX6ZkXab8/AEDI2
YMMm47fDDKlXl7asZ0rtbA3ZlWZUaO=

NO. SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
00001000000705928441

NO. SERIE DEL CERTI
00001000000715542019

Fecha y hora de certificación:2026-06-24T11:29:32

Validado ante el

01 JUL 2026

Nombre:

1

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

24 JUN. 2026

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

RODRIGO ANTONIO NORENA RAMOS
FIRMA Ramos.



FACTURA
E01124 - GASOLINERA ROMO

RFC: GRO-900524-EI6
Permiso CRE: PL/1471/EXP/ES/2015
Clave PEMEX: 0000105062
JUAREZ 222
COL: CENTRO
TEOCALTICHE, JALISCO CP: 47200
Régimen Fiscal: 601 - GENERAL DE LEY
PERSONAS MORALES
e-Mail: groxmi@yahoo.com.mx
Tel: 3467872020

774 - AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DE JALISCO <mbecerra@asej.gob.mx>
RFC: ASE-090101-6N4 CP: 44190
Régimen Fiscal: 601 - GENERAL DE LEY
PERSONAS MORALES

2850755E-30AC-469B-B806-2DCBE67B944A
Factura: CA-20115
Tipo de Comprobante: I - INGRESO
Fecha: MI 17/JUN/26 12:20:36
Fecha SAT: MI 17/JUN/26 12:22:42
CSD Emisor: 00001000000709539095
CSD SAT: 00001000000710052019
Forma de Pago: 04 - TARJETA DE CRÉDITO
Método de Pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA
Uso CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL

Folio 2995677
No. ID: PL/1471/EXP/ES/2015-2995677
Pos: 03 Mang: 01 MI 17/JUN/26 12:20:36
Cantidad 25.678
Unidad LTR - LITROS
Producto PREMIUM
Clave SAT 15101515
Precio Unitario \$25.616773
Base \$639.26
IVA Tasa: 0.160000
SubTotal: \$657.79
IVA Importe: \$102.28
Total: \$760.07

<<SETECIENTOS SESENTA PESOS 07/100
M.N.>>

Sello Digital Emisor:

asSLA1N(GwAOv081WbgeCqa/8t+H+1zhG60ceHh+5tY0X6
7XmaBuevU18Sh/2Me61Y0HKKGandJRB6deStghetGdvrRPka
+ZnyhMsdAIS.33shYt/w0/19Z+SlBUa20016XmCueQyuDoGK
Ht+gShABWXR556Pregj/wZ6ce1PBwDo21521kZ/ja+hmYAX/B
491kkK3X0u/9UBqSL1y2h+lll/519YXGX4I/XW/gdnSqGG6
2oEpP0rGP841owWmqRl4AB4H+vuSgtSlerZBR0R8zHYVgm
FC3vKf2p19mZW/d11HhaGqbHlV6Xdf6ymilgvmc0BK5/C9Q=

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

Sello Digital SAT:

pQXzmVnGvYjC/A1Z/HYVYRw4j6B0/VJohBEB21opYeIsB+3
x3HnCedf+EqBB0u1+1u6z+q4MCDFKCa5yMpzjzCQ9AIPCRE
5pt85gAlqkjkfy1HdZoi9e1/ABVqVZnWold2Zl6EveIohIX+
rE2NQ8ugx1VEstHXv/eeow1F6KX0ZBkSkYUCVnkW13K+/+
g09Vcw4MB00KMFTR0wRohZ1jn2Q506xHs0BS0anP/A0K1nf4
HK4IE/u047XDTIzYmUqBnt+1t8E4cygPkoH10ZwR05f4X0f0
Cqy5La6Prtde0Hlmg1/7iW3CIGU5aDe1TbcMMfcaXQ=+

Cadena Original SAT:

[1112850755E-30AC-469B-B806-2DCBE67B944A[2026-06-
17T12:22:42]SFE0867172V8[a0SLA1N(GwAOv081WbgeCqa/8t+H+
1zhG60ceHh+5tY0X67XmaBuevU18Sh/2Me61Y0HKKGandJRB6deStghetGdvrRPka+
ZnyhMsdAIS.33shYt/w0/19Z+SlBUa20016XmCueQyuDoGK
Ht+gShABWXR556Pregj/wZ6ce1PBwDo21521kZ/ja+hmYAX/B
491kkK3X0u/9UBqSL1y2h+lll/519YXGX4I/XW/gdnSqGG6
2oEpP0rGP841owWmqRl4AB4H+vuSgtSlerZBR0R8zHYVgm
FC3vKf2p19mZW/d11HhaGqbHlV6Xdf6ymilgvmc0BK5/C9Q=]{00001000000710052019}]



Este documento es una
representación impresa de un CFDI
Ver: 4.0 | Tipo de Factura: CON |
Impreso por:
DESPATCHADOR@DESKTOP-94R20K
Gas Manager & Cloud POS Ver:
2024-04-24 Powered By:
www.gasmanager.com | Impresión:
MI 17/JUN/26 12:22:45



17 JUN. 2026

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
Nombre: Rodrigo Antonio Moreno
Firma: Ramos

Validado ante el



01 JUL. 2026

Nombre:

1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU6604234SG
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales 2026

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

OPERADO

Fondo Revolvente

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1516753
FOLIO FISCAL:
795b2d13-a6e1-4387-8493-af662f9533d2
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
FECHA EMISION:
24 JUN DEL 2026 08:17:26
FECHA CERTIFICACION:
24 JUN DEL 2026 08:18:01

CANT	UNI	DESC	P UNI	IMPORTE
11.044	LITR	PREMIUM	25.34	279.87
SUBTOTAL:				279.87
002 IVA (16%):				43.50
TOTAL:				323.37

TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 37/100 M.N.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
|1.1|795b2d13-a6e1-4387-8493-af662f9533d2|2026-
06-24T08:18:01|LS01306189R5|tRzShhnIQyRmtWMgTcJD
WD68fuREpa2dMj8KSg1MYnnw2VkX03pKSCBkan/hdqjMrIs
66exVWV1HygbawHzvrQYyYRFx3qJxvd+K3yWr04FeX/fqqmH
T1UuV01iRUZutCIFy55Bb4bt6wmbgH2Knyckn0YhSfrD9QU
wAnQ1vrMLszG9EPdHJN6SHLGtyiORMtT2HyqR73CZ+kyEyE
oOorayzux1lBA+YrNMMnaPz+r801MYXfbNOE8/DYf1A5VU4d
qRCaNScCaL2wFsF+1KfH+rnUANY544LuyVish8VzyoQqDLb0
mK7B3mmwgUxi1mo4awh1aLmsVS1GANCYWA==|00001000000
719545303||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
tRzShhnIQyRmtWMgTcJDWD68fuREpa2dMj8KSg1MYnnw2VkX
03pKSCBkan/hdqjMrIs66exVWV1HygbawHzvrQYyYRFx3qJ
xvd+K3yWr04FeX/fqqmHT1UuV01iRUZutCIFy55Bb4bt6wmb
rgH2Knyckn0YhSfrD9QUwAnQ1vrMLszG9EPdHJN6SHLGtyi
ORMtT2HyqR73CZ+kyEyEoOorayzux1lBA+YrNMMnaPz+r801
MYXfbNOE8/DYf1A5VU4dqRCaNScCaL2wFsF+1KfH+rnUAWY5
44LuyV1sh8VzyoQqDLb0mK7B3mmwgUxi1mo4awh1aLmsVS1G
ANCYWA==

SELLO SAT:
QJbvHsk0mONb1yy2QHjY/a03bV/bV/FSC9PL+1v63v0uqGJJ
tR/BvtqF12B/y5ovLN/JIkgb3ZeTJNKHjwytTTh/tW4ptRf1
dPNAM9uVFInmCbeLAWcZzixKCH9iZo59qYj6TfwyzV4KigGm
6Ch4Az6RmeWfef7bpqfOpPNdnPDmJ4bVuMpos2LJMde/BWFX
RA2ANXgLvB4i/FL88vUntIbzt/mjBJEmz4VtXf0jLCQXwnW8
pdEHKNSz6579FT1GUQcifdOZom2OCTLEvaJv7RUF6UdK09Z
KBrb517i04D0ac67QK069JiMnhFLKzK2qqD1d0L171MpZG0g
t57gyw==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 04 TARJETA DE CREDITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 00001000000720434917

SE COMPROMETE HA SIDO ENVIADO A:
ci@de.mexico.gob.mx
es2529-mo-1p-net/hajatufactura/

24 JUN. 2026

RECIBIEN EN ENTERA SATISFACCION
NOMBRE: Rodrigo Antonio
FIRMA: Moreno Ramos.

Validado ante el



01 JUL. 2026

Nombre: [Redacted]

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales
identificables de conformidad a los
Lineamientos generales en materia de
clasificación y desclasificación de la
información, así como para la elaboración
de versiones públicas, Quincuagésimo
sexto, Quincuagésimo séptimo y
Quincuagésimo octavo; así como por el
artículo 21 numeral 1 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Jalisco y sus
Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX
de la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de los Sujetos
Obligados del Estado de Jalisco y sus
Municipios.

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1510513
FOLIO FISCAL:
93e70072-9f09-4340-86b9-08cda614adfc
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
FECHA EMISION:
16 JUN DEL 2026 08:34:09
FECHA CERTIFICACION:
16 JUN DEL 2026 08:34:45

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
29.570	LITR	PREMIUM	25.34		749.34
SUBTOTAL:					749.34
002 IVA (16%):					116.48
TOTAL:					865.82

OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 82/100
M.N.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
|1|1|93e70072-9f09-4340-86b9-08cda614adfc|2026-06-16T08:34:45|LS01306189R5|YARq0IxuA/6fApITXzCKzQJn2dVFFZAzxTiKOSGFR7JixupXXtDZ2EUIor2ZwXBNNsJND7aS1Fzk8XBLVWwDGk4cxq0GhhGsDyYe9p0mzL1jVTw7FMLCaAq+ngS7KafYKxInsoPYacpg26t04z8Zmia6NG85jI2H+qnvkXfRn4xVTZrWcPoGo3zm0AJVCuFhQ43zCvh+o7TEqHiQvMkmuD/oakmLab8c0cwovJd608KTM3ya0kb5HqQ0xzRnCLeGVWc4SzekwS1/OQAeE/yOyMrj01PGQfc/+fGexVtqBG72/J962ZjCLAIXS26eMSjuZKjE4H18G5aNyOYMzbfA==|00001000000719545303|

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
YARq0IxuA/6fApITXzCKzQJn2dVFFZAzxTiKOSGFR7JixupXXtDZ2EUIor2ZwXBNNsJND7aS1Fzk8XBLVWwDGk4cxq0GhhGsDyYe9p0mzL1jVTw7FMLCaAq+ngS7KafYKxInsoPYacpg26t04z8Zmia6NG85jI2H+qnvkXfRn4xVTZrWcPoGo3zm0AJVCuFhQ43zCvh+o7TEqHiQvMkmuD/oakmLab8c0cwovJd608KTM3ya0kb5HqQ0xzRnCLeGVWc4SzekwS1/OQAeE/yOyMrj01PGQfc/+fGexVtqBG72/J962ZjCLAIXS26eMSjuZKjE4H18G5aNyOYMzbfA==

SELLO SAT:
0j+z3H+YsJ5KhK3IgeA1DTm9ZQXrVYwM4xg4rUd4qoI+YX8SBYtm5Mc4REBpufPnCdXb8kBXxgZT11+mA9TQNZ3z0n63hrXLkchhbFg1QDkWDCAhd99k9uVvctL/WnF6D5wYvMP15WHRHdf+ukInvvCmzz5CqzJpmuoRK96MYr3rT1817HTgBK7bTucYhIVcZRR9DZRTESpQ1uSdEnRA2pf+8Qbg9MQGqcbXfaQ/DSGIutIoeblzD1zjSz0uT13ak1psSBwxL7CP8umIQ/GegJ2p2NtvNJ6//o8zx6Yuv6WIdQ3GJffDrWpe8NRtajLv4sjeWncGpQn+7Lb7W6XA==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 28 TARJETA DE DEBITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 00001000000720434917

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
avsalas@asej.gob.mx
952529 no se met bajatufactura/



16 JUN. 2026

RODOLFO ANTONIO RAMOS
NOMBRE
FIRMA

Validado ante el



01 JUL. 2026

Nombre:

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA

BANOBRAS

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

TCG870817Q74

Régimen fiscal:

601

Domicilio fiscalAV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA
FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON,
CIUDAD DE MEXICO, MEXICO**Folio:**

5879020

Folio Fiscal:

CFA7B970-125F-5F5C-B61E-8B2374AC6CE8

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2026-06-29T14:22:11

Serie

E

Número de serie del CSD:

00001000000707310321

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

G03 - Gastos en general

Domicilio:**Domicilio Fiscal:**

44190

Régimen Fiscal:

603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052616709440119015300055122002, FECHA: 16/JUNIO/2026 09:44:01 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC05, CAJERO: 710857, FOLIO: 190153	\$ 105.17	\$ 105.17	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052616712590712454400064122001, FECHA: 16/JUNIO/2026 12:59:07 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG08, CAJERO: 711670, FOLIO: 124544	\$ 105.17	\$ 105.17	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052617012510902045000129092001, FECHA: 19/JUNIO/2026 12:51:09 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG07, CAJERO: 810659, FOLIO: 20450	\$ 79.31	\$ 79.31	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052617013224675533200066122003, FECHA: 19/JUNIO/2026 13:22:46 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG10, CAJERO: 710857, FOLIO: 755332	\$ 105.17	\$ 105.17	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052617011061694615000122092006, FECHA: 19/JUNIO/2026 11:06:16 AM, TIPO: 5,	\$ 79.31	\$ 79.31	

95111602

CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC04, CAJERO:
810584, FOLIO: 946150

95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052617010362383768400051122001, FECHA: 19/JUNIO/2026 10:36:23 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC02, CAJERO: 711573, FOLIO: 837684	\$ 105.17	\$ 105.17	
----------	------	----	--	-----------	-----------	--

Importe Total con Letra:
SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.

Subtotal \$ 579.30
Iva \$ 92.70
Total \$ 672.00

Sello Digital del Emisor:

WklkJK5gYFIYiJSTsbwky+OI9Oix1LZb6HjqGWL0mB4gvYahM1gmHOzi/hqHplUzEt3eU9zi5+vuAfo5gaiolbNI6cttphxAX0itR8OLNpj1G3LvOSVY6zhC
i1IBzYL4BL+6UIFbLe7XR2mxG4AQl6MLtur7x2D4zb5kFnrGNDfNeciWp93ZgueHsg202yzstbEn7u0sgWzeNkBBuEPnHGLk3zsXmZTfH6RFtdvk8BW
Hrh7iwhq+MAoRrOQFoA7noZYfr+7VKNL0FCViY3NHYm8rXNnUsa8QuvoEbsMS3OgxabVBu02n4c7kMlwy7FDHmpm82GgiSJGSAvyLOVuLA==

Sello Digital SAT

k6Q3BNoZNZwApZaY7sPkaKfUi7HJ0+fZ+AINmJ3CXiN3i72aDQ9dtIAuRvHpf18u5oZPhemV5c6ePJQWJluJMUo1QiXdcuciXird++A1Y5Hcu7vGzavl
ARiXE2rUR+rCfrdk3agxN1B5D3DiQMZdSuu+5qyHoLZ7NEgb4ln1YWde9J/OAo3ZxFAQwcyrfDZcUqk4X8yotGggaEtbul5mOGv0//SC2C59Zfh0YUxL
QLid7dm03vK++MBeGuOASAGlyfC8K4DNhe2iGzi+Ry6LPo+/0SXY8MLBnPs6BSAEJQjDSJbSC9ehoAbk4dglS+JGu5VysYCrK5hFi+Pdi7I/Q==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|CFA7B970-125F-5F5C-B61E-8B2374AC6CE8|2026-06-
29T14:22:12|CVD110412TF6|WklkJK5gYFIYiJSTsbwky+OI9Oix1LZb6HjqGWL0mB4gvYahM1gmHOzi/hqH
plUzEt3eU9zi5+vuAfo5gaiolbNI6cttphxAX0itR8OLNpj1G3LvOSVY6zhCi1IBzYL4BL+6UIFbLe7XR2mxG4AQ
l6MLtur7x2D4zb5kFnrGNDfNeciWp93ZgueHsg202yzstbEn7u0sgWzeNkBBuEPnHGLk3zsXmZTfH6RFtdvk8
BWHrh7iwhq+MAoRrOQFoA7noZYfr+7VKNL0FCViY3NHYm8rXNnUsa8QuvoEbsMS3OgxabVBu02n4c7k
Mlwy7FDHmpm82GgiSJGSAvyLOVuLA==|00001000000707310321||

Fecha y Hora de Certificación:
2026-06-29T14:22:12

Este documento es una representación impresa de un CPD

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente



29 JUN. 2026

RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
NOMBRE
FIRMA

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 3263664
Fecha: 2026-06-24T11:37:32
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 04 Tarjeta de crédito
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

EMISOR
RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Regimen Fiscal: 601

RECEPTOR
RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 54380117982516908811 FECHA: 2026-06-17T13:17:55Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$62.930000	%16.00 \$10.07		\$62.930000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 23400887253616843012 FECHA: 2026-06-17T13:47:52Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$220.690000	%16.00 \$35.31		\$220.690000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 98240765745516843014 FECHA: 2026-06-17T09:59:49Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$220.690000	%16.00 \$35.31		\$220.690000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 71430125129916908812 FECHA: 2026-06-17T10:18:26Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$62.930000	%16.00 \$10.07		\$62.930000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$567.24	\$90.76

Total con letra
(SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 0/100 MXN)

Validado ante el
SAT
01 JUL. 2026

Subtotal \$567.24
Descuento \$0.00
Total Impuestos Traslados \$90.76
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$658.00

Nombre



No. certificado emisor
00001000000702691838
No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2026-06-24T11:37:32
Folio Fiscal UUID
c1678dad-f8d5-443e-9bee-eed5ed603cde



24 JUN. 2026
Rodrigo Antonio
NOMBRE MORENO RAMOS
FIRMA

Sello Digital

HCss31bdC3aum1+003RP9wbr7l2V7jCk+hl5uSHHEDDDz3JxBRF6X6/xSw6NRIGm3f2!!QGCDdZJVbrYro144
ZVcpeS43oJh0n7fYKMfyY95lujfscm7kJ823cPOkkrTpcZ6+bQsJdFBfM10X3FmY05/yy4yGB8vM4vN3mCFoH7
me8zkUFN2yAgXBIRa21NmMvEMpbWxP0qJo3RavMfT8bp60V71PzgiHk527e-QGIn0esoyJMH+5MB1E8jgYd
Ve/EwudXF9lzhUNHzGeynZPY3XpNZDAA==

Sello del SAT

njBPEJzbNYHC0AaANKVSuhSFNZs/1ULrv+ZMTAO3s3Y/ZQRnEKiNcHVH4upP5TIEmwsPs5TVpMook/KtXcg9
ghCuvUxgEJzq5yS7oPw1XrSmilbP6RGZ7joXc47pliA8BI9gNsB5MiMZXiMvDYIcroj+FiPD2jegsgmBJfsTddG
Xp8dXAXwq3K5pHANqd63jB5i9kAoi2WQ5AL48iKTmekyocpV4cEU6MPRi8mPrULs9nxi1fsBwyY-FZcBVDF
hnpP8BuLYxYP4JT9cDSD800jePV7y8FJNw==

Cadena Original

[[4.0|BB|3263664|2026-06-24T11:37:32|04|00001000000702691838|567.24|MXN|658.00|I|01|PUE|45430|RC|007081
ERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G|
82516908811_132160214|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 54380117982516908811
3:17:55Z CASETA JALOSTOTITLAN A|62.930000|62.930000|02|62.930002|Tasa|0.160000|10.07|95111603|23400887253616843012_13217
3387|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 23400887253616843012 FECHA: 2026-06-17T13:47:52Z CASETA T

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

EPATITLAN A|220.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|95111603|98240765745516843014_132145111|1.000000|C62|PE
AJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 98240765745516843014 FECHA: 2026-06-17T09:59:49Z CASETA TEPATITLAN A|220.69
0000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|95111603|71430125129916908812_132140566|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDI
ENTE AL CRUCE NRU: 71430125129916908812 FECHA: 2026-06-17T10:18:26Z CASETA JALOSTOTITLAN A|62.930000|62.930000|0
2|62.93|002|Tasa|0.160000|10.07|567.24|002|Tasa|0.160000|90.76|90.76|

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI